

Guayaquil, Marzo 31 de 1988

Señores:

Miembros de la

Junta General de Accionistas de IMP. Y EXP. AIRES INTERNACIONALES MA-
RAIRES CIA. LTDA.

Ciudad

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la Empresa y en cumpli-
miento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes he pro-
cedido a examinar las operaciones realizadas por la Empresa.

No he encontrado ningún tipo de transacción realizada
en el ejercicio de 1988 ésta se ha mantenido inactiva y así reza la de-
claración de Impuesto a la Renta del año 1988 presentado en la Jefatura
de Recaudaciones del Guayas.

En consecuencia, considero que en el próximo ejerci-
cio daré mi veredicto ceñido a los principios contables de general a-
ceptación.

Muy atentamente:


Ec. Rigoberto Basilio del Castillo

Reg. 348

COMISARIO



30 JUN. 1989